

Estimado Sr/a:

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 26 de septiembre de 2018 establece el proceso para la ELECCION Y RENOVACIÓN DE MIEMBROS DE LOS CONSEJOS ESCOLARES a celebrar en el primer trimestre del curso.

En nuestro centro se está llevando a cabo el proceso necesario para celebrar las ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR, por lo que una vez constituida la JUNTA ELECTORAL se han convocado dichas elecciones, fijado su calendario y acordado diversos aspectos de tipo procedimental.

Durante este curso corresponde la renovación parcial de todos los sectores.

Elaboración del censo electoral	Antes del 15 octubre
Sorteo de los componentes de la Junta Electora	Día 18 de octubre
Constitución de la Junta Electoral	Día 22 de octubre
Aprobación del Censo y periodo de reclamaciones	Del 15 al 25 de octubre
Resolución definitiva del censo	Día 26 de octubre
Plazo Presentación Candidaturas	Del 16 al 31 de octubre
Plazo Extraordinario Presentación Candidaturas(*)	Del 1 al 14 de noviembre
Publicación listas provisionales(Plazo extraordinario(*)	Día 15 de noviembre
Plazo de reclamación a las listas(Plazo extraordinario(*)	Hasta el 19 de noviembre
Publicación listas definitivas(Plazo extraordinario(*)	Día 20 de noviembre
Sorteo miembros mesa electoral	
Padres y alumnos	Día 5 noviembre, 11:00 Biblioteca
Constitución de la Mesa Electoral y celebración de las elecciones	Del 21 al 22 de noviembre
ALUMNOS	Día 22 de noviembre, jueves, horario lectivo
- 1º Y 2º ESO	9:20 a 10:10 horas
- 3º y 4º ESO	10:10 a 11:00 horas
- 1º y 2º BACH	11:00 a 12:00 horas
- FP DIURNO	12:20 a 13:10 horas
- FP VESPERTINO/ DISTANCIA	18:00 a 19:00 horas
PROFESORES	Día 21 de noviembre, en claustro extr.
PADRES/MADRES	Día 22 de noviembre, de 18:00 a 20:00
Proclamación de candidatos electos y suplentes	Día 26 de noviembre
Sesión de constitución del Consejo Escolar	Día 29 de noviembre
Envío de los datos a la Dirección Provincial	Hasta el 30 de noviembre

En cada uno de los sectores se renovará el siguiente nº de miembros:

ALUMNOS	2
PROFESORES	4
PADRES/MADRES	1
PERSONAL ADMON. Y SERVICIOS	0

(*) Según artículo cuarto, 4 de la Resolución de 12 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa, relativa al proceso para la elección y renovación de los miembros de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos a celebrar en el primer trimestre del curso escolar 2018/2019.

Como Director del IES La Vaguada y Presidente de la Junta Electoral solicito a todos los sectores de la comunidad educativa su participación activa en el proceso electoral, bien presentándose como candidato/a y/o acudiendo a votar el día de las elecciones para elegir sus representantes; al mismo tiempo que les indico que pueden contar con las instalaciones y medios de los que dispone el centro educativo para dar a conocer sus propuestas, en caso de ser candidatos.

Las candidaturas pueden ser presentadas desde el 16 DE OCTUBRE hasta el día 14 DE NOVIEMBRE en la secretaría del centro mediante el impreso al efecto existente en la conserjería o en secretaría.

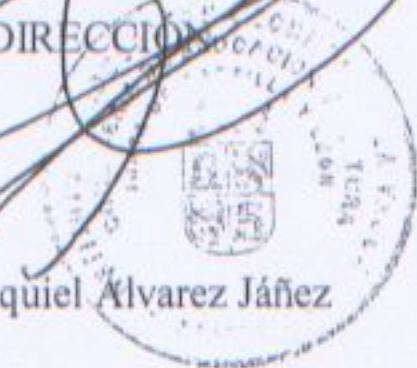
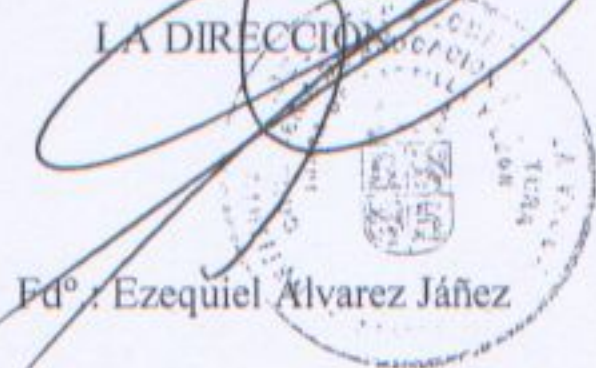
La normativa contempla la posibilidad del voto por correo en el sector de padres, para lo que deberán dirigir al centro, a la Junta Electoral, su voto en sobre cerrado con una fotocopia del DNI o documento acreditativo equivalente. Diríjase al centro para más información.

Toda la información relativa al proceso electoral, incluido el censo, estará a disposición de la comunidad educativa en el tablón de anuncios habilitado a tal efecto junto a la Conserjería del centro. Para más información podrán dirigirse a:

Nuestra página WEB, <http://www.ieslavaguada.com/>

Portal de educación, <http://www.educa.jcyl.es/educacyl>

LA DIRECCIÓN



Edº. Ezequiel Álvarez Jáñez